

**SUPLEMENTO AL DOCUMENTO DE REGISTRO UNIVERSAL DE CAIXABANK,
S.A. INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES EL 27 DE MAYO DE 2021**

El presente suplemento (en adelante, el “**Suplemento**”) al Documento de Registro Universal de CaixaBank, S.A. (en adelante el “**Emisor**”), elaborado de conformidad con lo requerido por el Anexo II del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo y los Anexos 1, 2 y 20 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión, e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) en fecha 27 de mayo de 2021 y número de registro oficial 11170 y al Folleto de Base de Valores no Participativos del Emisor inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV en fecha 13 de julio de 2021 y número de registro oficial 11194; constituye un suplemento de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

El presente Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Documento de Registro Universal, los suplementos al mismo de fecha 5 de agosto de 2021 y 4 de noviembre de 2021 y, en su caso, con cualquier modificación o suplemento a dicho Documento de Registro Universal que el Emisor pueda publicar en el futuro y conjuntamente con el Folleto de Base de Valores no Participativos y, en su caso, con cualquier modificación o suplemento a dicho Folleto de Base de Valores no Participativos que el Emisor pueda publicar en el futuro.

Este Suplemento ha sido aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en calidad de autoridad competente en virtud del Reglamento (UE) 2017/1129. La CNMV solo aprueba este Suplemento en cuanto cumple los requisitos impuestos por el Reglamento (UE) 2017/1129.

1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

Matthias Bulach, Director de Contabilidad, Control de Gestión y Capital, en nombre y representación del Emisor, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2021, asume la responsabilidad de la información contenida en este Suplemento.

Matthias Bulach asegura que la información contenida en este Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. INCORPORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS CONSOLIDADAS Y EL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 AL DOCUMENTO DE REGISTRO UNIVERSAL

Se incorporan por referencia al Documento de Registro Universal las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2021 consolidadas, con informe de auditoría favorable, junto con los correspondientes informes de gestión del ejercicio 2021, que incluyen el informe anual del gobierno corporativo y el informe anual de las remuneraciones de los consejeros de CaixaBank 2021. Dicha documentación ha sido remitida a la CNMV el 25 de febrero de 2022 y está previsto que sea aprobada por la próxima Junta General de Accionistas de CaixaBank, S.A.

3. INCORPORACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA PUBLICADA EL 22 DE FEBRERO DE 2022 AL DOCUMENTO DE REGISTRO UNIVERSAL

Se incorpora por referencia al Documento de Registro Universal la comunicación de información privilegiada publicada el 22 de febrero de 2022 en la CNMV, con número de registro oficial 1.315, relativa a la comunicación recibida en esa misma fecha del Banco de España, en virtud de la cual se ha notificado formalmente los requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (los “requerimientos de MREL”) Total y Subordinado, según han sido determinados por la Junta Única de Resolución (JUR), sobre la base de la información relativa a 31 de marzo de 2021, una vez realizada la integración con Bankia S.A.

4. VIGENCIA DEL RESTO DE TÉRMINOS DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

La incorporación de (i) las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2021 consolidadas, con informe de auditoría favorable, junto con los correspondientes informes de gestión del ejercicio 2021, que incluyen el informe anual del gobierno corporativo y el informe anual de las remuneraciones de los consejeros de CaixaBank 2021 y (ii) la comunicación de información privilegiada publicada el 22 de febrero de 2022 en la CNMV, con número de registro oficial 1.315, no conlleva la modificación de ningún otro término del Documento de Registro Universal de CaixaBank, S.A.

El Emisor declara que, desde la fecha de registro del Documento de Registro Universal, que fue inscrito en la CNMV el 27 de mayo de 2021 y suplementado el 5 de agosto de 2021 y el 4 de noviembre de 2011, no se han producido otros hechos que pudieran afectar de manera significativa al Emisor que no se encuentren incluidos en el presente Suplemento y en la información que en virtud del mismo se incorpora por referencia al Documento de Registro Universal.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2021 consolidadas, con informe de auditoría favorable, junto con los correspondientes informes de gestión del ejercicio 2021, que incluyen el informe anual del gobierno corporativo y el informe anual de las remuneraciones de los consejeros de CaixaBank 2021 pueden consultarse en la página Web de CaixaBank, S.A., en la dirección https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank_com/Estaticos/PDFs/AccionistasInversores/Informacion_economico_financiera/CCAA_GRUPCAIXABANK_2021_con_navegacion.pdf y en la página web de la CNMV, en la dirección <https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A08663619>.

La comunicación de información privilegiada publicada el 22 de febrero de 2022 en la CNMV, con número de registro oficial 1.315 puede consultarse en la página Web de CaixaBank, S.A., en la dirección https://www.caixabank.com/StaticFiles/pdfs/220222_IP_MREL_es.pdf y en la página web de la CNMV, en la dirección <http://cnmv.es/Portal/Informacion-Privilegiada/Resultado-IP.aspx?nif=A08663619>.

En Barcelona, a 4 de marzo de 2022

Matthias Bulach

En representación del Emisor